

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la
Corporación para el Desarrollo Comunitario Integral Emanuel-Corpoemanuel
Nit. 900.264.039

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

Certifican:

1. Que, la Corporación para el Desarrollo Comunitario Integral Emanuel "Corpoemanuel", identificada con NIT.900.264.039, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la Corporación para el Desarrollo Comunitario Integral Emanuel-Corpoemanuel, NIT. 900.264.039, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación para el Desarrollo Comunitario Integral Emanuel "Corpoemanuel", identificada con NIT.900.264.039.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué, a los (28) veintiocho días del mes de febrero de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



AURA CECILIA NOREÑA DE VIDALES
Representante legal
CC. 28.891.700



MARIA TERESA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Contador
CC. 65.728.798
TP. 30148-T